



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 04

Siendo las 8:30 horas del día Martes 12 de Enero del 2010, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal N° 04, la cual es presidida por el Concejal Cristian Peña Morales, y contándose con la presencia de los Sres. Concejales Hernán Gutiérrez Zambrano Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También están presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Sr. Rafael Medina López, a cargo de la grabación de la reunión.-

Temario a tratar:

1. Lectura correspondencia recibida
2. Informe del presidente del concejo
3. Audiencia Asoc. De Fútbol Amateur
4. Audiencia a don Alejandro Vega Morán, Asesor Jurídico Arauco 5
5. Puntos varios.-

Comienza la sesión el presidente (s), cediendo la palabra al secretario quién procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Del concejal de la comuna don Hernán Gutiérrez, quién hace llegar certificado médico por licencia médica por cinco días por lo que no asistió las primeras reuniones de este mes.
- Proposición de modificaciones presupuestarias municipales N° 1 – 2.
- De Gestión Pública Consultores, quienes informan sobre seminario nacional, para Alcalde y Concejales, entre el 28 y 29 de Enero, en la ciudad de Viña del Mar.
- Memorándum N° 01, de la Sra. Ana Solar, Encargada de Rentas y Patentes del Municipio, quién remite documentación para aprobación definitiva sobre Patente de Alcoholes, de la Sra. Shiesla Moraga Herrera.
- De la Srta. Virginia Villagrán Mellado, quién agradece al Alcalde y concejo, por cupo en Casa Estudiantil Municipal, en la ciudad de Concepción.
- De la Asoc. Chilena de Municipalidades, quienes invitan a participar de la XXXIV Escuela de Verano 2010, “La capacitación: Una práctica del conocimiento al servicio de la comunidad”, entre el 18 al 22 de Enero del 2010.
- De la Sra. Oriana Sáez González, Directora Depto. de Adm. y Finanzas Municipal, quién envía Of. Int. N° 002 de fecha 12.01.2010, sobre balance presupuestario acumulado a nivel ingresos y gasto al 31 de diciembre del 2009.
- De Gestión global, quien invitan a participar de la XIV Escuela de verano 2010, denominado “Creando el municipio del bicentenario”.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 4 DE FECHA 12.01.2010

En el punto N° 3 de la tabla ingresa a la sala la directiva de la Asoc. De Fútbol de Lebu, don José Meza su presidente, don David Torres, don Ramón Oliva y don Carlos Gatica.

Don José Meza, expone que algunos de los problemas de la Asociación, como siempre, es de financiamiento, pero ellos han tratado de hacer funcionar el Fútbol lo mejor posible, con la subvención de \$ 2.000.000.-, pero este año está peligrando la premiación, por diferentes gastos que se han tenido.

Las condiciones que se tienen en el Estadio, no es para que se tenga fútbol femenino, las canchas están malas, los camarines igual, los focos están iluminando hacia el cielo, y como el viento es fuerte en cualquier momento se puede caer otra torre, pues ya se cayó una, además la malla olímpica se está cayendo.

Se ha buscado la forma de tener ingresos, se ha arrendado la cancha, etc.

Hoy día se tienen tres escuelas de fútbol y que funcionan todos los días, con esto el estadio, se está colapsando, y se solicita ayuda pues se necesita continuar con el deporte. Pero si no se tienen las condiciones se está pensando asumir la responsabilidad de parar el fútbol local.

El día domingo recién pasado, se tuvo bastante público, pero se tenía el temor que las tribunas se desplomaran, pues la madera está colapsada y los fierros también.

Por otro lado la localidad de Pehuén, está pensando retirarse del campeonato por el alto costo que significa viajar todos los fines de semana a Lebu.

Además que ellos formaron una liga deportiva provincial, con el objeto que los campeones jueguen un campeonato que sea sólo dentro de la provincia.

Agrega don José Meza, que el Miércoles pasado fue al Estadio de Curanilahue, y le dio envidia por la forma en que esta quedando.

Don David Torres, saluda y agradece la audiencia, agrega que las autoridades pasan por el municipio e informan de grandes proyectos que nunca se realizan.

Agrega que la subvención que se entrega a los distintos deportes, no se relaciona con la cantidad de deportistas de la comuna. Al fútbol se le entrega menos de \$ 1.000.-, mensuales por deportista. Expresa que es muy poco que se entregue \$ 2.000.000.-, para las 10 instituciones amater que existen.-

Es increíble que el estadio no tenga baños para el público, el público debe hacer sus necesidades detrás de los matorrales.

Ellos tuvieron que detener 2 meses la actividad, porque no se pudo conseguir un rodillo para la cancha 2, pues la cancha 1 por el pasto no se puede ocupar.

Don Carlos Gatica, resalta la preocupación de ellos por la copa de campeones, pues las tribunas están en serio peligro, los tabloneros están en malas condiciones. Hoy día la gente está apoyando mucho más el deporte en Lebu, y falta más apoyo municipal. El domingo pasado el estadio estaba lleno.

Don José Meza, resume que ellos solicitan, mallas, baños de público, graderías, iluminación, y mejorar los camarines. Agrega que ellos firmaron un convenio con el SS.AA, para atención de salud de los jugadores, antes había que cancelar a la Anfa y ellos tenían un seguro que era difícil de usar.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 4 DE FECHA 12.01.2010

Informa además que el gremio de ellos están pensando crear una institución en defensa de Lebu, pues se ve un futuro incierto para la comuna de Lebu.

El gobierno está solicitando a ellos que se implemente una liga de mujeres, es decir, que cada club tenga una serie femenina lo cual es muy difícil.

Don David Torres, consulta al concejo si viene algún proyecto serio para el Deporte en Lebu. A lo que el concejal Chamorro expone que él no tenía conocimiento que el proyecto se haya caído.

El concejal Venturelli, expone que a pesar de la precariedad del presupuesto municipal se hizo un tremendo esfuerzo y se triplicó el presupuesto para el Deporte en general y solicita si se puede hacer llegar un presupuesto de lo que se requiere para cada cosa por la malla si se puede reparar, igual con la gradería y la iluminación. Pues hay que hacer una diferencia entre estas inversiones de la infraestructura de los recursos para funcionamiento.

El concejal Peña, expresa que los felicita por el planteamiento, les encuentra toda la razón. Además habían compromisos anteriores de una reunión realizada en el salón Walter Ramírez, y que al parecer no se han cumplido, agrega que a él le habría gustado que hubiese estado el Alcalde en esta audiencia.

Don David Torres, expone que en esa reunión, se informó que habían 360 millones de pesos para el estadio, y este momento no se sabe donde está ese dinero. A lo anterior se explica que esos eran proyectos que estaban en carpetas pero no los dineros.

El concejal Gutiérrez, expresa que él recomendaría formar una comisión para analizar este tema, y crear una agenda larga y una agenda corta.

El concejal Chamorro, expone respecto de las torres de iluminación, que la Asociación de fútbol no debió hacer aceptado ese proyecto. Además cuando se plantean proyectos debería aspirarse a lo máximo.

En definitiva se acuerda formar una comisión, que estudie este tema, la cuál estaría integrada por la Directiva de la Asoc. de fútbol, más la comisión de deportes del Concejo, presidida por el concejal Chamorro e integrada por el concejal Peña.

Sin más que agregar se retiran de la sala los dirigentes de la Asoc. De Fútbol, también se retira el concejal Peña.

Ingresa el Sr. Alcalde y el Administrador Municipal. En un paréntesis el Adm. Municipal expone que en el finiquito del contrato por el proyecto de la construcción de la Tercera Compañía de Bomberos, que estaba siendo ejecutada por al Empresa Altagracia. El municipio se debe hacer cargo del pago de los últimos sueldos de los trabajadores más las imposiciones de ellos, se canceló una parte pero ellos demandaron al municipio por un saldo basado en la Ley Bustos, y se está llegando a un acuerdo prejudicial por esta diferencia, o saldo, que sería de 1 millón por trabajador, en total son nueve, para lo cual se necesita la aprobación del concejo, la deuda total sería de 15 millones.

El concejo aprueba la realización del acuerdo prejudicial.

Con el objeto de tratar el punto 4 de la tabla, ingresa a la sala don Alejandro Vega, Ingeniero Civil contratado por Arauco 5, por el tema del relleno sanitario, cuyo objetivo es mejorar la gestión de los RSD, de las cinco comunas que integran esta asociación.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 4 DE FECHA 12.01.2010

Expresa don Alejandro Vega, que los objetivos específicos son:

- Diagnosticar la situación actual
- Determinar la alternativa de mínimo costo
- Garantizar eficiencia.

Agrega que el sector, abarca una extensión de 3.500 Km², a la fecha el estudio se encuentra concluido y el próximo miércoles se entregará el informe por parte de la empresa que se adjudicó el estudio.

Actualmente Lebu tiene un costo de \$ 14.143 x Ton., entre recolección y transporte al vertedero ilegal, que actualmente tiene en el sector Amalia, y es la más baja de las cinco comunas de Arauco 5.

El estudio concluye que contar con un relleno sanitario se convierte en el punto más crítico del sistema general de RSD para las cinco comunas.

Actualmente Lebu, gasta un total de 128 millones de pesos anuales, en el sistema de recolección y disposición de RSD.

Al Lebu, le convendría una minimización de los residuos a través de compostaje, lo cuál disminuiría los costos en un 15 %.

En el estudio se seleccionaron 20 sitios, como posibles para ubicar el relleno sanitario, hoy hay 7 preseleccionados.

En conclusión:

- Un nuevo Relleno sanitario Provincial es la alternativa de menos costo.
- El tamaño óptimo del terreno debe ser de 80 Hectáreas.
- La operación mancomunada representa un ahorro para todas las comunas.
- Se definieron sitios de interés, cuya decisión de compra pasa por una evaluación técnica, (priorización) y una decisión política que corresponde a Alcalde y los concejales de las comunas donde se pueda instalar el Relleno Sanitario .

Este estudio con la Empresa Siga, tuvo un costo de \$ 88.000.000.-

Se informa también, que la basura de Lebu, contempla bastante material orgánico, más que cualquier otra comuna, pero los niveles no hacen rentables establecer un sistema de recolección separadas de esta basura.

La adquisición propiamente tal del terreno no se sabe cuando se hará, pero en Marzo se retomarán las conversaciones.

El concejal Venturelli, expresa que la comuna de Lebu, debería apresurar las conversaciones para establecer algunos criterios.

De los 7 terrenos posibles, 5 de ellos son de la Empresa Bosques Arauco.

Se informa también que este Viernes a las 11:00 horas, en el Auditorio de la municipalidad de Cañete, se realizará una exposición en detalle sobre este tema.

Sin más que tratar se retira de la sala la Srta. Inés Machuca y don Alejandro Vega.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 4 DE FECHA 12.01.2010

En puntos varios, se acuerda hoy a las 18:00 horas, visitar la Pobl. Nueva, ubicada en el sector estación de ferrocarriles, pues hay problemas de delincuencia.

El concejal Chamorro, solicita si se puede instalar un baño en el sector de la desembocadura del Río Quiapo, a lo cual el Sr. Alcalde expresa que el municipio no puede colocar baños públicos en todos los lugares donde la gente pasea.

Además se consulta por los riesgos de realizar el Festival de la Caverna Benavides. Al respecto el Sr. Alcalde informa que el responsable de que se realice un evento en ese lugar son los que organizan dicho evento, él exigió a esa institución que coloque carteles que cada uno es responsable de cualquier problema.

También el concejal Chamorro, solicita si el municipio puede organizar actividades deportivas en la playa durante el verano, a lo cual se expone que en el programa de verano esto está considerado.

Por último se aprueban las siguientes proposiciones de modificaciones presupuestarias.

ITEM	NOMINACIÓN INGRESOS (Aumenta)	MONTO
115.13.03.002.001.064	Cost. 300 Mts. Aceras calle Luis C. Martínez, Pobl. José Miguel Carrera.	15.622.000
115.13.03.002.001.065	Rep. E implementación Juegos infantiles y plazoletas Pobl. Esmeralda.	15.622.000
115.13.03.002.001.066	Rep. Y mantención alumbrado público calle Central Sector Pehuén.	8.414.000
115.13.03.002.001.067	Rep. E implementación Áreas verdes, Villa Alessandri, Sector Lebu Norte.	15.622.000
115.13.03.002.001.068	Const. 600 Mts. Aceras calle Lepiñanco, Pobl. J.M.C.	26.438.000
TOTAL AUMENTO		81.718.000.-

ITEM	NOMINACIÓN GASTOS (Aumenta)	MONTO
115.13.03.002.001.064	Cost. 300 Mts. Aceras calle Luis C. Martínez, Pobl. José Miguel Carrera.	15.622.000
115.13.03.002.001.065	Rep. E implementación Juegos infantiles y plazoletas Pobl. Esmeralda.	15.622.000
115.13.03.002.001.066	Rep. Y mantención alumbrado público calle Central Sector Pehuén.	8.414.000
115.13.03.002.001.067	Rep. E implementación Áreas verdes, Villa Alessandri, Sector Lebu Norte.	15.622.000
115.13.03.002.001.068	Const. 600 Mts. Aceras calle Lepiñanco, Pobl. J.M.C.	26.438.000
TOTAL AUMENTO		81.718.000.-

Proposición N° 2, por saldo inicial de PMU:

ITEM	NOMINACIÓN INGRESOS (Aumenta)	MONTO
115.15	Saldo inicial PMU	3.190.480
TOTAL SALDO		3.190.480

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 4 DE FECHA 12.01.2010

ITEM	NOMINACIÓN GASTOS (Aumenta)	MONTO
215.31.02.004.001.044	Const. E instalación paraderos y basureros Diversos sectores de la comuna de Lebu.	1.432.052
215.31.02.004.001.061	Const. Colector aguas lluvias calle Bulnes entre Calle Río seco y Latorre.	410.524
215.31.02.004.001.062	Mejoramiento estructural y obras comple. Jardín Infantil y Sala cuna Sector Boca – Lebu.	1.347.904
TOTAL SALDO		3.190.480.-

Por ingresos externos al municipio de proyectos por Administración Directa P.M.U.

ITEM	DENOMINACIÓN INGRESOS (Aumenta)	MONTO
115.13.03.002.001	P.M.U.	64.123.086
TOTAL INGRESOS		64.123.086

ITEM	DENOMINACIÓN GASTOS (Aumenta)	MONTO
215.31.02.004.001.043	Reparación multicancha Pobl. J.M.C, Pobl. Gabriela Pizarro, Alessandri y O'Higgins Lebu.	5.697.601
215.31.02.004.001.044	Const. E instalación paraderos y basureros diversos Sectores de la comuna de Lebu.	22.799.052
215.31.02.004.001.061	Conts. Colector aguas lluvias calle Bulnes entre calle Río seco y Latorre.	4.317.524
215.31.02.004.001.062	Mejoramiento estructural y obras comple. Jardín Infantil y sala cuna Sector Boca – Lebu.	6.962.904
215.31.02.004.001.063	Const. Taludes sector Junquillo, comuna Lebu.	24.346.005
TOTAL GASTOS		64.123.086

ITEM	DENOMINACIÓN INGRESOS (Aumenta)	MONTO
115.13.03.002.002	P.M.B.	17.386.844
TOTAL INGRESOS		17.386.844

ITEM	DENOMINACIÓN GASTOS (Aumenta)	MONTO
215.31.02.04.02.01	Instalación individual de agua potable rural Sector Curaco Morhuilla, Lebu	17.386.844
TOTAL GASTOS		17.386.844

RESUMEN DE ACUERDOS

- ☐ Se acuerda formar una comisión, que estudie el tema del Fútbol de la comuna, la cuál estaría integrada por la Directiva de la Asoc. de Fútbol, más la comisión de deportes del Concejo, presidida por el concejal Chamorro e integrada por el concejal Peña.
- ☐ Se acuerda aprobar Convenio extrajudicial de pagos por un monto de \$ 1.000.000., para los nueve trabajadores de la Empresa Altagracia, que se acogieron a la Ley Bustos.
- ☐ Se acuerda aprobar las proposiciones de modificaciones presupuestarias municipales N° 1 – 2.-

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 4 DE FECHA 12.01.2010

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:30 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**